

## AJDIP/413-2013

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

### Considerando

- 1- Se somete a consideración de los Sres. Miembros de Junta Directiva, para análisis, revisión y aprobación, el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 58-2013, celebrada el día viernes 17 de octubre de 2013.
- 2- Que habiéndose procedido a dar lectura de la misma, los Sres. Directores la encuentran conforme, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION ORDINARIA  
64-2013

### Acuerda

- 1- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 58-2013, celebrada el día viernes 17 de octubre de 2013.
- 2- Acuerdo Firme

15-11-2013

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**

Responsable de Ejecución
<b>Junta Directiva</b>

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal